

rebeliones. ¡Cuánto mas propia hubiera sido la moderacion para hacer entrar á los obispos, y á los Príncipes en la reforma! Hedion, Pelicano, OEcólampadio, la han abrazado, pero ya creen haber hecho mucho, cuando han desenfrailado algunos regulares, ó casado algunos clérigos. ¡Y Lutero hace alguna cosa mas conforme á la piedad cristiana cuando predica al pueblo que el Papa es el Anticristo, que los sacerdotes y obispos son vanos simulacros, que la confesion es una peste, que las leyes humanas son heregías, y que hablar de buenas obras, de méritos, de esfuerzos para la salvacion, es ser herege: en fin, que no hay libertad, que todo sucede por necesidad, y que nada importa saber de qué naturaleza sean nuestras obras? En una palabra, el Evangelio antiguo hizo á los hombres mejores, y su nuevo evangelio no hace mas que corromperlos.”

Erasmus escribia en el mismo año de 1524 al Papa Clemente VII para asegurarle de que ni las solicitudes de los Príncipes, ni sus relaciones con los sábios, ni el odio de los frailes y de los teólogos, habian podido inducirle á tomar el partido de Lutero, y á conspirar contra la santa Sede: que si en las obras que compuso antes de los clamores de Lutero, habia alguna cosa susceptible de sentido siniestro, él no la habria seguramente escrito, si hubiera previsto lo sucedido despues: que habia mudado esas proposiciones en las últimas ediciones, y que estaba pronto á reformar lo demás con arreglo á los dictámenes caritativos que tuviesen la bondad de darle: que

siempre habia vivido sujeto al juicio de la iglesia romana, y que jamás la desobedeceria, aun cuando no le fuese favorable, pero que esperaba de su equidad que no permitiria que fuese víctima del corto número de sus enemigos.

26. Algun tiempo despues, Erasmo, á instancias del Rey de Inglaterra, de quien era muy estimado, publicó su sábio y elocuente tratado del libre albedrío. En él impugnó y destruyó el punto principal de la doctrina de Lutero, lo que este mismo reconoció de buena fe. El docto holandés, sin dejarse llevar de personalidades, hizo sentir el horror de este principio fundamental de la reforma, que aniquilaba toda moral, toda virtud, toda piedad, todo orden social, y que con el pretexto de realzar la gracia de Jesucristo, convertia al Padre de misericordias en un tirano cruel, cuyo santo nombre no podian dejar de blasfemar sus infelices criaturas.

27. Lutero, á quien un error precipitaba siempre en mayores errores, hizo comparecer entonces un libelo intitulado del *siervo albedrío* (1). En esta obra de despecho y de rabia es donde dice en términos formales, que el libre albedrío es un título vano: que Dios obra en nosotros el mal lo mismo que el bien: que el secreto de la fe consiste en creer que Dios es justo; y sobre esto que por su voluntad nos hace tan necesariamente dignos del castigo, que parece se complace en los tormentos de los condenados; y que si nos complace coronando á los indignos, no debe

(1) *Lut. t. 2. fol. 426. &c.*



se hizo insensible á los ejemplos y á todas las amonestaciones de sus parientes, para ceder á las persuasiones de su perjudicial amigo el elector de Sajonia. Bien pronto se apoderó del sajón su carácter duro de un modo tan absoluto, que llegó á hacerle perder en fin sus estados y su dignidad de elector. El hessés tuvo perpétuamente las armas en la mano contra la Religion de que habia desertado, ó contra sus defensores; y despues de haber trastornado toda la iglesia de Alemania, como fautor universal de los cismas y facciones, envió tropas á los hugonotes de Francia, para poner el colmo á los males de aquel reino.

32. Lutero, tan ignominiosamente rechazado por Jorge de Sajonia, se atrevió á hacer nuevas tentativas con el Rey de Inglaterra, á quien habia insultado con tanta audacia, lisongeándose todavía de atraerle á su partido. Moderó su pluma en esta segunda carta, hasta disculpar sus primeros arrebatos, y ofrecer desdecirse de todo cuanto habia escrito contra este Príncipe. Fue mal recompensado de un sacrificio que debió sin duda costar muchísimo á su orgullo (1). Enrique le reprendió la extravagancia de sus pensamientos, la impiedad de su doctrina, los excesos casi increíbles que habia cometido contra todas las potestades eclesiásticas y seculares, contra las cosas mas santas, y sobre todo, su infame y sacrílego matrimonio: „crimen abominable, le dice, por el cual, si hubieses vivido en un estado gobernado solamente

(1) *Cochl. ann. 1526. pag. 136. = Apud. Ruffens. Epist. unicum. lib. Henr. VIII. de Sacram.*

por sábios paganos, habrian enterrado vivo al objeto de tu obscena pasion; y por lo que hace á ti, te hubieran despedazado con varas hasta verte espirar á fuerza de los golpes. Pero lo que es todavía mas abominable, tú te has casado públicamente, violando á la faz del universo indignado los votos solemnes de la religion; y mientras que la confusion deberia humillarte hasta el polvo, la desvergüenza ocupa en ti el lugar del arrepentimiento: bien lejos de prepararte un camino para el perdon, animas á todos los frailes y clérigos á participar de tu infamia.” Como Lutero, para facilitar al Rey la retractacion que se prometia, afirmó en su carta lo que era verosímil, que el tratado de los sacramentos, publicado por Enrique VIII, se habia atribuido falsamente á este Príncipe, el Rey reconoció altamente este tratado por obra suya, y añadió: „yo la creo tanto mas cristiana, cuanto mas te desagrada.” El fogoso Lutero no dejó de replicar, y se puede discurrir muy bien, sin que recarguemos con nuevos borrones nuestros escritos, lo que su furor le haria vomitar.

33. Tenia sin embargo con qué consolarse en la adquisicion que habia hecho á su partido, tanto del tumultuoso elector de Sajonia, como del obstinado landgrave de Hesse, sin contar la seducccion de los duques de Luneburgo, de Meckelburgo, de Brunswick, de Pomerania; de los arzobispos de Magdeburgo y de Brema, de las ciudades de Hamburgo, y de todas las riberas del mar Báltico hasta la Livonia. Habiendo dado orden el Emperador, que se hallaba



en España, de convocar una nueva dieta en Spira, el elector y el landgrave se propusieron nada menos que obtener el libre ejercicio de su religion; y en vez de que en estas asambleas habian á lo menos evitado hasta entonces hacer cosa alguna que pudiese condenar las observancias católicas, afectaron poner carnes en sus mesas todos los viernes y sábados. Además, mientras que los obispos y los demás Príncipes asistian al oficio divino en la catedral, estos hacian predicar públicamente, y celebrar segun el rito luterano en sus palacios, donde el pueblo acudia en tropel atraido del placer maligno que sentia en oír declamar contra el Papa y los obispos. Habian tenido cuidado de esparcir una multitud de libritos que solo respiraban la insolencia y la novedad. El archiduque Fernando, que presidia por el Emperador su hermano, no se atrevió á oponerse á tantos desórdenes, temiendo ocasionar una sublevacion, ó á lo menos el rompimiento de la dieta, que habria, sin embargo, convencido mas que su conclusion. Pues todo lo que se decretó fue que se suplicaria al Emperador que procurase la celebracion de un concilio, y que entre tanto cada Príncipe se conduciria en sus estados de un modo que solo hubiese de dar cuenta á Dios de su conducta. Esto era conceder bastante claramente la libertad de conciencia á los sectarios; y éstos supieron prevalerse perfectamente de ella. Así adelantaban paso á paso en Alemania, aumentando de dia en dia sus primeras usurpaciones, sin perder jamás nada de lo adquirido en ellas.

34. En la Suiza por el contrario, y casi en el mismo tiempo, sufrieron una afrenta que á la verdad no les hizo caer en un descrédito suficiente para sanar la parte ya gangrenada de esta nacion; pero les puso fuera del caso de corromper lo restante (1). Los cantones todavia sanos, asombrados de los espantosos sucesos de Zuinglio, que acababa, en fin, de hacer abolir solemnemente la misa en Zurich por una ordenanza del senado, reunieron sus desvelos y esfuerzos para rechazar la impiedad que se introducía entre ellos por todas partes. Señalaron dia para una conferencia entre los teólogos mas famosos de ambos partidos, y eligieron para lugar de la asamblea la ciudad de Baden, como una plaza neutral en que cada uno podia prometerse una ventaja igual y una plena libertad. El doctor Eckio fue el mas célebre que se presentó por los católicos, y por los sacramentarios fue OEcolampadio comisionado por Zuinglio, el cual no quiso asistir á ella á pesar de todas las seguridades que pudieron ofrecerle. La disputa duró muchos dias, en los cuales Eckio estableció que el verdadero cuerpo y la verdadera sangre del Salvador están substancialmente presentes en el Sacramento de nuestros altares: que se ofrecen verdaderamente en el sacrificio de la misa, tanto por los difuntos, como por los vivos: que hay un purgatorio despues de esta vida: que debemos invocar á la Virgen y á los Santos, y que no se deben abolir sus imágenes, ni con mayor razon las de Jesucristo. El doctor católico probó estas verdades de

(1) *Cochl. in act. et scrip. Lut. p. 151.*



disgustarnos condenando á los inocentes. Añade en fin, que dice estas cosas no como quien examina, sino decidiendo, y que no las sujeta al juicio de persona alguna, antes bien, que todo el mundo debe someterse á ellas.

Véase como el heresiarca esplica su sistema: en las cosas que dicen relacion á la salvacion ó á la condenacion, el hombre es siervo, sujeto á la voluntad de Dios, ó á la de Satanás, de tal manera que no le queda libertad alguna de querer de otra manera sino de la que se le hace querer; sin embargo, no por una coaccion violenta, sino por una inmutable necesidad: quiere por su propia propension, de grado y no por fuerza, sino amando lo que le place. En efecto, así como una masa inanimada no puede recibir el movimiento que se le comunica sin que ésta se mueva, del mismo modo y con mayor razon, la voluntad no puede recibir el querer de la gracia, sin que quiera efectivamente el bien que la gracia la hace querer. La heregía de Lutero no consiste, pues, en despojar á la voluntad de toda accion, pues dice espresamente que obra sin violencia, sino precisamente en hacer que la misma voluntad quiera por una verdadera necesidad, y sin libertad para no querer, ó para querer de otra manera, en la disposicion precisa en que se halla; esto es, bajo la impresion actual de la gracia. Porque el atribuirle una libertad de puras palabras, ó el poder ilusorio de resistir, cuando no se encuentra en el caso de obrar, no es mas que un miserable paliativo que despreció Lutero, como que en nada

varía la esencia de su dogma. Por consiguiente, el que sostiene que la gracia ó la concupiscencia obligan á la voluntad; esto es, que la voluntad no tiene un poder libre é inmediato de resistir á las impulsiones actuales así de la concupiscencia como de la gracia, profesa verdaderamente el luteranismo de cualquiera manera que se esplice.

28. Lutero, distinguido entre los novadores por su poco aprecio á los padres, no dejó de gloriarse de que San Agustin hablaba en su favor; aunque no hay cosa mas bien espresada en mil testos de aquel santo doctor, que la libertad y el libre albedrio del hombre con la gracia, y bajo la accion de la gracia que le previene y le fortifica. Pero fue destino del mas ilustre de los padres, igualmente que del Apóstol por escelencia, el estar siempre espuestos á las falsas interpretaciones de los visionarios y de los hereges. Conociendo sin embargo el heresiarca, que ni la autoridad, ni la fuerza del raciocinio militaban en su favor, se valió con bastante felicidad de las armas de la burla, contra un atleta que tenia muchas mas ventajas sobre su antagonista. Habiéndose quejado Erasmo de que le tuviesen por partidario de Lutero, replicó el sectario en buenas palabras, que esto era una calumnia de la cual queria defenderle, que certificaria por todas partes que Erasmo no era de modo alguno luterano, sino erasmiano; es decir, un especulador que habla con tanta incertidumbre, en términos tan ambiguos, y algunas veces tan estraños sobre los puntos capitales de la religion, que no es



fácil determinar lo que de ella piensa (1). Por desgracia habia dado Erasmo lugar á esto, y no obstante las atenciones y señales de amistad con que le habia correspondido el sectario, no pudo la arrogancia de éste disimularle jamás aquel defecto.

Erasmo sintió vivamente estos insultos, y se quejó con amargura de verse reducido, á pesar de su suavidad y de toda su circunspeccion, á combatir en su vejez contra un animal feróz, contra un jabalí furioso (2). Esforzándose despues á usar recíprocamente el tono de la burla, mucho me he engañado, dice, en imaginar que el matrimonio le habria humanizado. Esta señal de debilidad, por no decir otra cosa, era muy reciente en Lutero, en este caudillo de una secta, cuya gloria la fundaba principalmente en la grandeza de su valor, lo cual humillaba á todos los sectarios, en quienes el fanatismo aun no habia borrado todos los sentimientos del respeto antiguo á las costumbres sacerdotales. Melanchton, el mas sensible de todos ellos, no halló cosa mejor que decir, para justificar á su maestro, que la inclinacion imperiosa que en él reconocia á un género de vida bajo y comun á la verdad, pero calificado por la Escritura de honroso (3). El atrevido Lutero no usó de tanta reserva, y se esplicó sobre este punto de un modo que la decencia nos obliga á suprimir. No se atrevió á hacer este matrimonio en vida del elector Federico, que le tenia por un santo, y no esperaba un punto

(1) *Luth. tom. 2. Ep. ad. Nic. Amsdorf.* (2) *Lib. 18. Ep. 12.*

(3) *Lib. 4. Ep. 24.*

de reforma tan conocidamente contrario á la disciplina respetada en todos los siglos. Antes de la muerte de este Príncipe se enamoró Lutero de una religiosa noble alemana, que nada tenia de la altanería de su nacimiento. La hizo salir del claustro, junto con otras ocho religiosas igualmente débiles; y ésta obra maestra de reforma se egecutó el dia mismo de viernes santo: circunstancia que dió motivo al raptor sacrilego á comparar su rapto con la libertad de las almas que Jesucristo sacó del limbo en el mismo dia. Luego que el Príncipe hubo espirado, cuando toda la Sajonia lloraba su muerte, y cuando el nuevo elector Juan, su hermano, estaba aun mas infatuado por su seductor que Federico, no hubo ya motivo alguno que pudiera impedirle el satisfacer su pasion desenfrenada. De este modo Martin Lutero, fraile apóstata, en la edad de cuarenta y cinco años, se casó públicamente con Catalina de Bore, religiosa apóstata. Pareció, sin embargo, que la misma vergüenza de este matrimonio podia perjudicar en algo á la celebridad de las bodas (1). El sacerdote, un abogado y un pintor fueron los únicos convidados del esposo, el cual dió su convite á la hora de cenar, sin decir una palabra á sus amigos. Pero el pudor duraba poco en su alma; y así exhortando desde luego á todos los eclesiásticos y frailes á seguir su egeemplo, repartió su infamia entre tantas personas, que ya vino á ser para él un objeto de triunfo.

29. Tuvo la insolencia de dirigirse al mismo

(1) *Vit. Luth. per Melc. Adam.*



cardenal Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Magdeburgo y de Maguncia, el mismo que fue de los primeros en declararse contra el nuevo Evangelio, y que se mostró siempre igualmente celoso por la fe católica. Escribióle una carta extravagante, en que intentaba seriamente probar, y siempre con las divinas Escrituras, que la voluntad de Dios era que todo hombre tuviese en una compañera semejante á él, una ayuda indispensablemente necesaria: que el vivir solo, ó sin muger, era tentar de tal modo al Señor, que, á no ser un milagro que transformase al hombre en ángel, le era imposible en esta privacion dejar de caer y perderse. El sábio prelado no respondió al apologista de la incontinencia mas que con el silencio y el desprecio; pero su pariente, llamado tambien Alberto de Brandeburgo, gran maestro de la orden teutónica, se prestó mejor á estas lecciones de libertinage. Tenia ya sesenta y nueve años, y este impuro anciano, violando la castidad religiosa que habia consagrado solemnemente, casó con Dorotéa de Holstein. Despues de haber destruido todos los privilegios de su órden, se apropió la mejor porcion del tesoro de los caballeros, dividió con los polacos los estados prusianos que le pertenecian, se puso bajo su proteccion, y se hizo su tributario por la parte que se reservaba, con condicion de que la poseeria en adelante con título de ducado, y que pasaria en calidad de feudo á sus herederos. Vivió todavía treinta años despues de este matrimonio.

30. En el mismo año de 1526 adquirió Lutero

para su secta al landgrave Felipe de Hesse, por sobrenombre el Magnánimo: título que mereció justísimamente, si toda la esencia de la magnanimidad consiste en el valor, en la actividad, en el desprecio de los trabajos, de los peligros y reveses, y si una determinacion pronta á emprenderlo todo, y una audacia que se obstina contra todo peligro y desorden, no son lunares en una alma grande. Tuvo á lo menos todo lo que era á propósito para formar un protector de secta de los mas memorables. No pudieron contenerle en la fe de sus padres ni las tiernas exhortaciones de su madre Ana de Meckelbourgo, Princesa de rara virtud y de una constancia igual en su adhesion á la Iglesia, ni el ejemplo de su padrastro, el Príncipe Jorge de Sajonia, que acababa de responder en estos términos á las nuevas instancias del evangelista de Witemberg.

31. „Guardad vuestro evangelio con todas sus producciones apestadas. Por los frutos nos enseña el Señor á conocer el árbol; ¿y cuáles son los frutos del evangelio de Lutero? Toda la Alemania los conoce para daño suyo. En cuanto á nos, mediante los auxilios de la gracia que no cesamos de implorar, perseveraremos inalterable é inmutablemente en el Evangelio de Jesucristo, segun la Iglesia católica le ha recibido y conserva. Cerrad, cerrad vos mismo los oidos al lenguaje impío de los aduladores que erigen á un heresiarca en profeta; y pensad, pues todavía hay tiempo, en reparar cuanto sea posible los males horribles que habeis causado.” El landgrave

